

Telefonica Chile S.A
Giro: Comunicaciones
R.U.T: 90.635.000-9
Av. Providencia 111 - Providencia
Teléfono: 6006003000

Empresas

R.U.T: 90.635.000-9

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 51546417

S.I.I. Santiago Oriente

@Movistarempresas_chile

@MovistarEmCL

Movistar Empresas Chile

www.movistar.cl/empresas

Cliente : MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

R.U.T : 69252500-0

Código Cliente : 802476517 (Para PAC-PAT)

Giro : Actividades No Especificadas

Dirección : GUSTAVO LE PAIGE 328

Comuna : SAN PEDRO DE ATACAMA

Fecha de Vencimiento 15-jul-2024

Formas de Contacto

Contato

Asistencia comercial
103 (desde móviles)
600 600 3200 (desde fijos)
Opción 2 para Asistencia Técnica

Total a Pagar \$ 46.821

Conoce Mi Movistar Empresas

Escanea el siguiente Código QR y accede a tu nueva sucursal virtual.

Disfruta los beneficios del Club, desde tu App Mi Movistar

¡Descárgala ahora!

M

Google Play

App Store

Servicios Bloqueados

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación : 01-may-2024 al 31-may-2024

Glosa	Periodo Facturación	Tipo	Unidades Unidad Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Sub Total (\$) Valores C/IVA	Descto.(\$)	Total (\$)
1.- Servicio Telefónico Local								
Comunicaciones Locales								
Plan Voz Toip Cobre								
Renta Servicio Voz_cobre	01/05 al 31/05					19.408	0	19.408
Renta Servicio Voz_cobre	01/05 al 31/05					19.408	0	19.408
Sub Total Servicio Telefónico Local						38.816	0	38.816
2.- Servicios Adicionales								
Otros Servicios Adicionales								
Equipo + Servicios_SVA	01/05 al 31/05					7.712	0	7.712
Sub Total Servicio Adicionales						7.712	0	7.712
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros								
Sin Consumo								
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional								
Sin Consumo								
5.- TOTAL CUENTA UNICA TELEFONICA (1+2+3+4)						46.528	0	46.528
6.- Cargos Otras Empresas								
Sin Consumo								
7.- TOTAL MES ACTUAL (5+6)								46.528
8.- Saldo Anterior vigente al 01-jun-2024								

RECERCIÓNADO

17 JUN 2024

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE SALUD

14 JUN 2024

RECIBIDO

ADQUISICIONES SALUD

Neto 39.099

Exento 0

IVA 7.429

TOTAL 46.528

Total a Pagar Documento \$ 46.821

Monto Pagado: de \$46.821

TIMBRE ELECTRONICO SII

Res. 08 del 2010 - Verifique documento "www.sii.cl"

Fecha de Emisión : 01-jun-2024

Fecha de Corte del Servicio : 23-jul-2024

Último Pago : 23-may-2024 Pago efectuado con Depósito o por \$ 46.528

Monto Impugnado : 0

Facturación Últimos 13 meses

Month	Amount
Jun	46.528
Jul	46.528
Ago	46.528
Sep	46.528
Oct	46.528
Nov	46.528
Dic	46.528
Ene	46.528
Feb	46.528
Mar	46.528
Abr	46.528
May	46.528
Jun	46.528

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Vencimiento 15-jul-2024

TOTAL A PAGAR \$ 46.821

Monto Pagado de \$ 46.821

Código Cliente:802476517 (Para PAC-PAT)

F

0624330051546417

Nombre : MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Dirección Postal : GUSTAVO LE PAIGE 328

Comuna : SAN PEDRO DE ATACAMA

Región : Antofagasta

Observaciones :

E-Mail : pagoproveedores@munispa.cl

10414330051546417000802476517

Pág 1 de 2

DESCRIPCION RESUMEN CUENTA TELEFÓNICA

1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14º y 32º del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

2. SERVICIOS ADICIONALES:

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

3. COMUNICACIONES A MÓVILES Y/O RURALES Y/U OTROS: SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

4. COMUNICACIONES LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL:

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

GLOSARIO DE BLOQUEO:

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI: Larga Distancia Internacional

NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO.

El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la Compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean enterados efectivamente a movistar.

movistar, en conformidad con lo establecido en Ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la

presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o Oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8.00 a 20.00 horas, por las empresas externas de cobranza: **Atento Perú, Tandem, 2080 e Inversiones Cobranding.**

En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS.

• Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página www.movistar.cl, ambos en horario de 24 horas al día durante los 7 días de la semana. Desde móviles o teléfonos fijos de otras compañías llame al 600 6000 105.

• Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (larga distancia internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

• movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Reclamo" que se le asigna a su reclamo presentado.

• El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.

• Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días hábiles desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

• La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

• Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral 1424 (Departamento de Gestión de Reclamos), comuna de Santiago, o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

• La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos.

FORMULARIO DE RECLAMO

• En Internet www.movistar.cl ingresando a Sucursal Virtual.

FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA.

PAGOS EN www.movistar.cl, SUCURSAL VIRTUAL Y APP:



OTROS PORTALES DE PAGO:



SUSCRIPCIÓN PAGO AUTOMÁTICO CON CARGO A TARJETAS BANCARIAS



OTRAS ALTERNATIVAS PRESENCIALES:



La boleta ya incluye el detalle de su cuenta. Si quiere obtener mayor información de su boleta actual o de meses anteriores visite www.movistar.cl o si lo prefiere llame desde teléfonos de red fija o móviles al 600 6000 107.

En caso de tener inconvenientes con su pago ya realizado, agradeceremos envíe su comprobante de pago a pago@movistar.cl.

Para más información de Planes y Tarifas acceder al sitio www.movistar.cl o llamando al 103.